

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

13742 *Resolución de 12 de junio de 2026, de la Universidad de Huelva, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.*

Obtenido informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) de fecha 21 de julio de 2025, y la posterior Resolución favorable de 9 de septiembre de 2025 del Consejo de Universidades, por la que se aprueba la modificación sustancial de la estructura del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural de la Universidad de Huelva, cuyo plan de estudios fue inicialmente publicado mediante Resolución de 3 de marzo de 2011 (BOE 18 de mayo de 2011) y sus posteriores modificaciones, y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 27 y 32 del Real Decreto 822/2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar las modificaciones que se detallan:

- Se elimina la asignatura optativa Entomología Forestal de 4,5 créditos ECTS de tercer curso del segundo cuatrimestre.
- Se elimina la asignatura optativa Ingeniería Aplicada a la Acuicultura 4,5 créditos ECTS de tercer curso del segundo cuatrimestre.
- Se elimina la asignatura optativa Geobotánica Forestal de 4,5 créditos ECTS de tercer curso del segundo cuatrimestre.
- Se elimina la asignatura optativa Planificación y Diseño de Áreas Verdes. Plantas Ornamentales de cuarto curso del segundo cuatrimestre.
- Se elimina la asignatura optativa Análisis de Parámetros de Calidad Ambiental de 4,5 créditos ECTS de cuarto curso del segundo cuatrimestre.
- Se elimina la asignatura optativa Métodos Estadísticos Aplicados a la Ingeniería Forestal de 4,5 créditos de cuarto curso del segundo cuatrimestre.
- Se elimina la asignatura optativa Modelos Matemáticos Aplicados a la Ingeniería Forestal de 4,5 créditos ECTS de cuarto curso del segundo cuatrimestre.

Huelva, 12 de junio de 2026.–El Rector, José Rodríguez Quintero.